

# CUBAN STUDIES

---



NO.45

## CUBAN STUDIES

ALEJANDRO DE LA FUENTE, Editor  
CARY AILEEN GARCÍA YERO, Assistant Editor

Manuscripts in English and Spanish may be submitted to Alejandro de la Fuente, Editor, Cuban Studies Program, Harvard University, 1730 Cambridge Street, Cambridge, MA 02138, USA. Maximum length is forty pages, double-spaced, including notes and illustrations. Please include an abstract of no more than 200 words and a bio in both English and Spanish of no more than 100 words. We prefer Chicago style (16th edition), but MLA style is also acceptable. *Cuban Studies* takes no responsibility for views or information presented in signed articles. For additional editorial inquiries, contact us at the address above or by e-mail at cubanstudies@fas.harvard.edu.

Review copies of books should be sent to one of the two book review editors: Lillian Guerra, University of Florida, Department of History, 025 Keene-Flint Hall, Gainesville, FL 32611-7320, USA; Reinaldo Funes, Fundación Antonio Núñez Jiménez, 5ta B # 6611 E/ 66 y 70, Miramar, Playa, CP 11600, Cuba. For additional inquiries about book reviews, send e-mail to lillian.guerra@ufl.edu.

Orders for volumes 16-43 of *Cuban Studies* and standing orders for future volumes should be sent to the University of Pittsburgh Press, Chicago Distribution Center, 11030 South Langley, Chicago, IL, 60628-3893, USA; telephone 800-621-2736; fax 800-621-8476.

Back issues of volumes 1-15 of *Cuban Studies*, when available, may be obtained from the Center for Latin American Studies, University Center for International Studies, 230 South Bouquet Street, 4200 Wesley W. Posvar Hall, Pittsburgh, PA 15260.

Published by the University of Pittsburgh Press, Pittsburgh PA 15260  
Copyright © 2017, University of Pittsburgh Press  
All rights reserved  
Manufactured in the United States of America  
Printed on acid-free paper

Library of Congress Card Number  
ISBN 13: 978-0-8229-4463-8  
ISBN 10: 0-8229-4463-4  
US ISSN 0361-4441  
10 9 8 7 6 5 4 3 2 1

## Contents

Nota del editor ix  
Alejandro de la Fuente

### ARTICLES

- Dossier 1: Hacia una nueva Constitución**  
*Constitución y constitucionalismo en Cuba: Introducción al dossier y reflexiones* 3  
Jorge I. Domínguez  
*The "Engine Room" of the Constitution (with Some Particular Attention to the Cuban Case)* 14  
Roberto Gargarella  
*¿Es posible ampliar los derechos civiles y políticos en Cuba sin revocar el socialismo?* 28  
Rafael Rojas  
*Una Constitución para Cuba: La necesidad de una nueva constitución: El enfoque técnico y el enfoque político* 36  
Julio Antonio Fernández Estrada  
*El lugar del derecho en el orden político de la reforma económica en Cuba: Entre la república y el reino* 46  
Amalia Pérez Martín  
*La Constitución de 1940: Una reinterpretación* 66  
Julio César Guanche
- Culture and Society**  
*Fantasy as Identity: Beyond Foundational Narratives in Lourdes Casal* 91  
Yolanda Martínez-San Miguel  
*Jesús Díaz, 1941-2002: The Unintentional Deviationist* 115  
Yvon Grenier  
*La política de educación superior en el mapa de las reformas actuales: Cambios de política y la Política sin cambios* 132  
Danay Quintana Nedelcu  
*Writing the Music of the City in the Early 1930s: Two Poems by Nicolás Guillén* 159  
Lorna V. Williams

## *La política de educación superior en el mapa de las reformas actuales: Cambios de política y la Política sin cambios*

### RESUMEN

En el escenario de las reformas que impulsa el gobierno de Cuba, la actual política de educación superior está llamada a contribuir en la carrera por la eficiencia nacional, pero sobre todo a fortalecer el trabajo político-ideológico en el terreno de las universidades. Si se le compara con la atención que han recibido otras medidas, esta política estatal ha quedado un tanto rezagada en el debate y análisis público. Incluso, se aprecia una gran dificultad para identificar la existencia de una nueva política educativa. Sin embargo, detrás de una aparente “no novedad,” este artículo demuestra que la actual política universitaria está cambiando, y que las modificaciones son profundas y de gran alcance. Desde un enfoque analítico de *politics of public policy* o la política de las políticas, se plantea que si bien los cambios de policy son relevantes, la lógica de lo político que le subyace a este proceso no parece estar transformando en igual medida. Así es que nos encontramos ante la tensión del cambio—no cambio de profundas implicaciones en el largo plazo. Si el objetivo final de las reformas es hacer sostenible el socialismo cubano, la preocupación de este trabajo es comprender en qué medida la actual política educativa contribuye a tal propósito.

### ABSTRACT

In the framework of the recent reforms promoted by the government of Cuba, current higher education policy is called to contribute to the race for national efficiency, but moreover to strengthen the political and ideological work of the universities. Compared with other measures, this state policy has been somewhat behind in debates and public scrutiny. Furthermore, it is considered a great difficulty to identify a new education policy. However, despite the apparent “nonnovelty,” this article shows that the current university policy is changing and that those changes are deep and powerful. From an analytical approach to the politics of public policy, the article suggests that while policy changes are relevant, the logic of politics that underlies this process does not seem to be transforming in equal measure. And so we are faced with the tension between change and no change, which has profound implications in the long term. If the ultimate goal of reform is to make Cuban socialism sustainable, then the concern of this article is to understand how current educational policy contributes to that purpose.

Uno de los capítulos del paquete de reformas que impulsa actualmente el gobierno de Cuba corresponde a cambios en su política educativa, específicamente en el ámbito universitario. En su conjunto, las reformas se diseñan en los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución* aprobados en 2011, con el objetivo de hacer más eficiente la economía nacional en aras del “perfeccionamiento” del sistema socialista cubano, próspero y sostenible. Se aclara desde el gobierno que estamos frente a una actualización del modelo económico pero sin cambios políticos, restricción que ha generado cuestionamientos desde la investigación y otros sectores. Como consecuencia de la postura estatal ante el cambio (económico) y la continuidad (del sistema político), se han derivado los dos grandes ejes de trabajo del gobierno: por un lado, implementar variadas medidas que buscan mejorar la eficiencia económica nacional (“actualización del modelo”), y por otro, afianzar y fortalecer los preceptos ideológicos históricos de la Revolución cubana, y muy enfáticamente a través de la educación (“perfeccionamiento del trabajo político-ideológico”).

El papel estratégico de la educación en la política socialista cubana se hizo manifiesto desde el inicio mismo de la Revolución con el trazado de dos rutas de política, vigentes hasta hoy: la intención de convertir el conocimiento en el principal recurso económico bajo un modelo de desarrollo con base en el capital científico; el papel explícito de la institución escolar en la reproducción de la ideología oficial. Estos dos elementos han prevalecido en el paradigma dominante de la política educativa socialista cubana, posibles de rastrear en su trayectoria en las últimas cinco décadas.

Hoy se reconoce en el marco de las reformas que desde un punto de vista de la eficiencia económica, el gasto educativo se tornó insostenible para la depauperada economía cubana, por lo que el gobierno ha decidido reducirlo. En paralelo, se ha reforzado la importancia del trabajo político en las universidades y la intensificación de las prácticas que tienen en su base el modelo pedagógico de formación en valores, ante el reconocimiento oficial de “problemas políticos” en las nuevas generaciones, para lo que más educación política se plantea como un antídoto, semejante a la lógica de corte incrementalista del cambio y como efecto de acumulación gradual. Sobre esto, Rodolfo Alarcón, Ministro de Educación Superior, ha expresado:

Un balance general de la formación integral arroja resultados, en general satisfactorios en el desempeño profesional de nuestros egresados pero insuficientes en la educación en los valores de la Revolución cubana; instruimos mejor de lo que educamos, razón por la cual aseguramos que la eficacia de nuestro trabajo en esta labor de importancia estratégica para el futuro de nuestra Revolución es insuficiente.<sup>1</sup>

Cuando se observa en el mapa de las reformas la política de educación superior (PES), ésta casi “no se nota” y parece diluirse entre el resto de las

medidas adoptadas: una nueva Ley Migratoria, una polémica Ley de Inversión Extranjera, un debatido Código del Trabajo, por sólo citar algunos ejemplos. Estas decisiones de políticas pueden rastrearse en sus textos normativos fundamentales, lo que ha facilitado su debate y posicionamiento en el imaginario colectivo.

Sin embargo, no ocurre lo mismo para la PES, la cual parece no ser una novedad sin articularse como ley, ni código, ni en otro texto sustantivo que explicita modificaciones claras de su trayectoria. Existe no obstante una suma de resoluciones ministeriales poco conocidas por la población, donde se diseñan algunos de los más recientes cambios implementados, con poco eco más allá de la cadena burocrática. Por ello, es común y hasta consistente con lo anterior, que la nueva PES no esté presente en la agenda social salvo a manera de informaciones aisladas, eslóganes históricos, o preocupaciones particulares, que son muchas por cierto.

Si se acepta lo anterior como una situación problema, toda investigación que se plantee explicitar y reconstruir la política universitaria en el marco de las reformas del gobierno, ayudará a la comprensión de los cambios actuales, su contenido, rutas y alcances. Tal es el propósito de este artículo, que sintetiza de manera apretada los hallazgos de mi investigación doctoral concluida en septiembre de 2015, y que examinó la política de la política<sup>2</sup> de educación superior en las reformas actuales.<sup>3</sup>

Con el objetivo de clarificar el enfoque y algunos conceptos usados, se precisa que la investigación fue diseñada según los estudios políticos de política pública.<sup>4</sup> Dicho en breve, el proceso de elaboración de las políticas públicas se entiende como un fenómeno inherentemente político, donde la política educativa no es la excepción. Se define el Estado como la arena-institución-actor principal en la hechura de las políticas, por lo que el sentido específico que toma *lo público* de las políticas es su carácter *estatal* de estructura centralizada. Bajo condiciones de relativa estabilidad política como son las que cumple el “caso cubano,” se asume que el sistema sociopolítico que da forma al Estado cubano ha sido y es una variable crucial en la hechura de sus políticas, entendidas como instrumentos de gobierno.

Política estatal se entiende entonces como una toma de postura del Estado ante los problemas públicos.<sup>5</sup> La teoría del Estado que suscribimos no diferencia el ámbito de la política asociado al Estado con el de la administración: poder y burocracia son elementos indisolubles en tanto la burocracia es definida como el ejercicio ritualizado del poder; no se remonta tampoco a la división de poderes para comprender la dinámica estatal. Los trabajos de política pública con foco en el Estado o estadocéntrica como el presente, comparten la tesis de fondo de comprender los procesos implicados en la hechura de las políticas públicas en relación a los contextos político-institucionales de los que surgen.

Si aceptamos que la cubana es una *educación del Estado*, entonces, un

análisis de la política educativa “nos habla” sobre la política de fondo. Este planteamiento tiene al menos dos consecuencias analíticas: (1) dar cuenta de los cambios de política (*policy*) en relación al proceso político que le subyace permite trascender un examen fenomenológico del cambio;<sup>6</sup> (2) la conexión entre Estado y educación que se asume tiene su base estructural en lo que desde la teoría de las políticas públicas se conoce por monopolio de políticas,<sup>7</sup> toda vez que el sistema de políticas públicas en Cuba responde a una organización nuclear desde la arena estatal, centralizada y planificada.

La educación del Estado es un proceso de implicaciones muy profundas. Ellas trascienden una visión estructuralista para abarcar también la cuestión de la dominación en el terreno de lo simbólico. Esto es, el problema de “la construcción estatal de las mentalidades,”<sup>8</sup> que hace referencia a lo que se considera la principal función del poder político institucionalizado: el ejercicio de la eficacia simbólica a partir de hacer circular determinados contenidos cognitivos (para lo que el sistema escolar es crucial) que conforman las categorías perceptivas sobre el mundo a manera de creencias que guían la conducta, consciente o inconscientemente. Por ello, cuando hablamos de un monopolio de políticas públicas/educativas, no se piensa exclusivamente en una organización estructural de las políticas, sino que este monopolio se refiere a una elevada concentración de capital simbólico, y es la escuela cubana un campo por excelencia para analizarse desde esta perspectiva. Habría que agregar que la existencia de un monopolio en la hechura de la política educativa no se refiere a un proceso impermeable ni monolítico. Las dinámicas surgidas entre Estado y sociedad sobre todo posteriores a la crisis de los años 90 en Cuba, han propiciado emergencias de actores no estatales en la cuestión educativa: la Iglesia Católica y los “reparadores” por sólo citar los ejemplos recientes más relevantes.

Una última acotación se refiere a la definición de política pública como intervenciones textuales en la práctica:<sup>9</sup> las políticas son decisiones situadas que se manifiestan en forma de textos. Dicho texto-política no puede entenderse si no es en referencia al curso de acción deliberadamente diseñado y al curso de acción efectivamente seguido.<sup>10</sup>

### La decisión de política: “Formar profesionales competentes comprometidos con la Revolución”

Como uno de los capítulos de las reformas del gobierno y producto del “compromiso con los *Lineamientos*,” en septiembre de 2011 se hicieron públicas en los medios de comunicación nacionales las principales directrices de la nueva política, en voz del entonces titular del Ministerio de Educación Superior (MES), Díaz-Canel.<sup>11</sup> Las líneas estratégicas de la reforma al sistema universitario conocidas como el “proceso de perfeccionamiento de la educación superior,” se enfocaban en alcanzar *la excelencia*: “formar profesionales com-

petentes y comprometidos con la Revolución y crear un claustro de excelencia y revolucionario." Para ello, el propósito que se planteó fue el incremento de la calidad de la educación superior (ES) con una mayor racionalidad económica. La calidad educativa se definió como "el trabajo educativo con énfasis en lo político ideológico porque engloba la educación basada en el sistema de valores de la Revolución cubana, la cual propende a la formación de profesionales que combinen una elevada competencia profesional con las más altruistas convicciones revolucionarias."<sup>12</sup> En otras palabras, el anuncio puso sobre la mesa la necesidad de intensificar la formación política (tanto para estudiantes como docentes) y la importancia de reducir el gasto educativo en consonancia con el corte pragmático de las reformas.

### Los argumentos

El discurso sobre el cambio educativo actual contiene dos ejes temáticos alineados a su vez con los problemas definidos como estratégicos: elevar la eficiencia económica del sector educativo, para lo que se ha implementado una clara política de reducción de gastos así como de captación de divisas por exportación de servicios profesionales; intensificar la labor integral educativa a través de la formación en valores con el objetivo de recuperar eficacia política en el terreno de las universidades.

Los propósitos anteriores se articulan alrededor del argumento histórico de que la educación es "principio básico de la Revolución," y desde esta perspectiva el planteamiento actual de "priorizar la formación política"<sup>13</sup> no es novedoso. No obstante, surge la pregunta sobre cómo se relacionan en la práctica una "actualización" del modelo económico con un "perfeccionamiento" del sistema educativo, para conseguir la perdurabilidad del socialismo en Cuba. Siguiendo la terminología anterior: ¿Qué significa perfeccionar la educación? ¿Está (des)actualizada su política? ¿Cómo se relacionan texto y acción de la política educativa?

Cabe resaltar que si bien en septiembre de 2011 el gobierno hizo pública su nueva estrategia universitaria, importantes decisiones en materia educativa se habían tomado con anterioridad. Destacan la aprobación en 2010 de la Resolución 120/10 sobre un nuevo Reglamento de Organización Docente de la ES, y la Resolución 236/10 decretada ese mismo año que modificaba el mecanismo y requisitos de acceso a la universidad:

Como parte del perfeccionamiento general del sistema educacional cubano que se lleva a cabo en nuestro país, y acorde con la necesidad de elevar la calidad de la educación del nivel superior, de todas las fuentes y tipos de curso, se requiere aplicar y ratificar transformaciones en el proceso de ingreso a la educación superior a partir del próximo curso 2011-2012 [ . . . ] el plan de ingreso a la educación superior debe ajustarse a las

necesidades socio-económicas del país, y a las posibilidades de los centros universitarios de ofrecer carreras con garantía de calidad.<sup>14</sup>

### Los problemas y las medidas: Cambio y continuidad

El anuncio sobre la actual decisión en materia educativa como parte de las reformas no emergió de un proceso público de debate (al menos que se haya conocido). Ello puede asociarse al interés estatal por preservar el reconocimiento público tanto nacional como internacional de los "logros educativos" y al "éxito" educativo de la Revolución, devenidos en verdades ampliamente aceptadas, apoyadas por las diversas mediciones internacionales sobre acceso y calidad de la enseñanza que destacan a la isla entre los primeros lugares del mundo.<sup>15</sup> Ello ha reforzado el reconocimiento por parte del gobierno de la educación (junto a la salud) como "baluarte de la Revolución," demostrando que sus resultados son consecuencia de una estrategia estatal sostenida por más de cincuenta años, en un contexto internacional que propende de manera creciente a la opción desregularizada y privatizada del servicio educativo y sobre todo el universitario. En cambio, el interés del Estado cubano en desarrollar la educación en todos sus niveles se ha demostrado históricamente por la elevada inversión en la política educativa respecto al producto interno bruto (PIB, demostrado por el Banco Mundial, BM),<sup>16</sup> y por su papel central en la reproducción de la ideología de la Revolución.

Dicha representación ha permitido que desde el gobierno se enfoque la actual política como un avance en el camino a su perfeccionamiento más que como una estrategia disruptiva. Esto propicia la idea de que la educación cubana no requiere cambios radicales porque como se ha reconocido, es un caso exitoso, sino que más bien necesita algunas correcciones que rectifiquen el rumbo históricamente trazado, atemperado al propósito de los *Lineamientos* como nuevo *arreglo de gobierno*.<sup>17</sup>

Sin embargo, junto con su valoración positiva la educación del Estado cubano no ha escapado de sus propias tensiones, y sobre ella pesan varias críticas, entre las que destaca el elevado gasto que ha conllevado y su escasa incidencia en la economía nacional. Por ejemplo, según cifras del BM del informe antes citado, Cuba fue el país del mundo que más invirtió en educación entre 2009 y 2013 con 12,9 por ciento de su PIB, sin otro que se le iguale, seguido por Timor Oriental y Dinamarca con un 11,3 y 8,7 por ciento, respectivamente. Incluso Estados Unidos y Canadá invierten la mitad. Esto conduce a pensar que potencialmente la isla cuenta con una alta dotación de capital humano; sin embargo, se ha demostrado que existe una relación desfavorable entre fuerza de trabajo calificada y crecimiento o desarrollo económico. Incluso con sus elevados índices de escolarización, superior a la media regional, lo que se registra es una contribución a la baja del capital humano en el crecimiento económico, inter-

pretado como poca eficiencia del gasto educativo a cuenta de un menor retorno de la inversión en formación general y especializada.<sup>18</sup> Estas anomalías entre formación profesional y ocupaciones necesarias para la economía nacional ha ocasionado entre varias, la paradójica situación de ser un país con más de un millón de graduados universitarios y a la vez tener un déficit de 111.000 profesionales de disciplinas tecnológicas y ciencias básicas.<sup>19</sup>

Adicional a la cuestión económica, un segundo problema preocupaba al gobierno, y se planteó en la política universitaria como la necesidad de reforzar la formación política tanto de los estudiantes como de los profesores en las instituciones de educación superior, como espacio estratégico de disputa ideológica sobre las nuevas generaciones. Esto no resulta un planteamiento nuevo si se tiene en cuenta que el uso político de la educación ha sido una práctica histórica de la revolución con el fin de crear sistemáticamente parte importante de su capital político.

En su versión más reciente, el reforzamiento del trabajo político-ideológico en el terreno de las instituciones escolares quedó plasmado en los objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba (PCC), aprobados en la Primera Conferencia Nacional en enero de 2012, donde se planteó la necesidad de intensificar la atención a las instituciones educativas como centro de formación en valores, de respeto a la institucionalidad y las leyes, a través de la preparación integral.<sup>20</sup>

Llegados a este punto, cabe destacar que ni la demanda de eficientar el servicio estatal educativo ni la de volver las universidades un lugar de socialización política eficaz, son pedidos totalmente nuevos. Una revisión histórica de las políticas educativas de las últimas cinco décadas permite apreciar que, tanto la necesidad de vinculación con la economía nacional como lo estratégico del trabajo político en las universidades han sido esfuerzos constantes. Sin embargo, el análisis de la política educativa en el contexto de la actualización del modelo económico socialista y “perfeccionamiento político” ofrece no sólo elementos de continuidad, sino también de cambios, como se demostrará más adelante.

A partir de lo anterior, las principales autoridades del MES adoptaron dos rutas de cambio-continuidad del sistema educativo, una relacionada con la actualización económica de la política educativa, y otra en base a su (des)actualización política.

En cuanto a los problemas económicos, expresados en la baja tasa de retorno de la inversión educativa (desajuste entre índices de escolaridad y crecimiento económico) y la creciente ineficiencia terminal universitaria (del 50 por ciento) se tomaron medidas tales como (1) discurso por la pertinencia social y económica de la universidad y las “necesidades de la sociedad”; (2) fusión institucional; (3) reestructuración de la oferta de las carreras en correspondencia con las necesidades económicas; (4) incentivos al ingreso de la educación téc-

nico media y obreros calificados para compensar la disminución en la oferta de nivel terciario; (5) regulación del ingreso en nombre de la “calidad” y nuevas resoluciones que norman los cambios; (6) reducción del presupuesto educativo, de becarios nacionales, escuelas, estudiantes y docentes. Estos “cambios en el sistema educativo cubano son reformas de gran calado y con enormes repercusiones a largo plazo.”<sup>21</sup>

Desde una perspectiva económica y en consonancia con el espíritu pragmático de las reformas generales, la actual política educativa universitaria prioriza reducir el peso de su gasto. En consecuencia, una de las características principales de “las reformas de Raúl” en cuanto a lo educativo, diametralmente opuesto a la última etapa del gobierno de su hermano Fidel Castro, es racionalizar el gasto de acuerdo a la nueva coyuntura nacional. Como botón de muestra de lo anterior se resalta que en el 2012, según la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), la educación fue en la estructura del PIB el rubro que tuvo la más baja tasa de crecimiento con un -3,8 por ciento; en 2007 la tasa había superado el 9 por ciento. La tendencia sostenida a la baja se ilustra mejor cuando se comparan las tasas de crecimiento entre los distintos rubros de la economía nacional; en el 2011 la educación ocupó el tercer lugar más negativo, en el 2012 fue el rubro que menos creció entre todos y en el 2013 se ubicó en el segundo peor lugar (tabla 9.1).

Como tendencia, el comportamiento por rubro debería ajustar con la dinámica general del PIB. Sin embargo, un análisis puntual del sector educativo revela índices negativos de manera sostenida en los últimos tres años, incluso frente a una recuperación moderada de la tasa general a partir del 2010: es plausible hipotetizar que lo anterior significa que su reducción reciente obedece más a una (lógica) política de eficientar el servicio que a un ajuste al PIB general. Esto constituye una decisión totalmente novedosa respecto a etapas anteriores, expresada en el hecho de que, ante una tasa general (discreta) positiva del crecimiento (a partir del 2010 en ascenso y en 2013 un leve descenso), la tasa del sector educativo registra índices negativos de crecimiento, siendo la peor caída la del 2011 (casi diez unidades menos respecto a sí misma), y mereciendo el peor lugar de todos los rubros en el 2012.

La significativa contracción de este indicador estuvo fuertemente ligada a una reducción histórica de la matrícula escolar, sobre todo en el nivel superior, donde de más de 700.000 jóvenes matriculados en 2007, en el 2013 rondaba los 200.000. Ante tamaño contraste surgen varias preguntas: ¿Qué está pasando con la educación cubana en tiempos de reformas? ¿Qué paradigma de la educación subyace a estas medidas? ¿Cuál es la estrategia de política pública más allá del ahorro del gasto? ¿Cuáles son sus implicaciones?

Si bien se han planteado importantes cambios a la política educativa en su funcionamiento económico tal y como antes se dejó ver, desde lo político las medidas han apuntado a reforzar el sentido histórico del uso político de la

TABLA 9.1. Tasas del PIB por clase de actividad económica a precios de mercado

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Producto interno bruto</b>	<b>7,3</b>	<b>4,1</b>	<b>1,4</b>	<b>2,4</b>	<b>2,8</b>	<b>3,0</b>	<b>2,7</b>
Agricultura, ganadería y silvicultura	19,6	0,6	3,3	-5,1	5,0	0,5	4,7
Pesca	1,7	1,4	-44,0	-24,7	-12,1	4,6	6,0
Explotación de minas y canteras	4,0	3,2	-3,3	7,4	1,4	1,9	-2,3
Industria azucarera	-3,4	15,8	-1,4	-13,1	5,0	7,7	7,7
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	10,1	4,9	1,0	1,6	3,9	2,0	1,9
Construcción	-8,6	2,4	0,6	-7,5	-7,3	11,2	8,0
Suministro de electricidad, gas y agua	7,9	0,6	0,8	-1,7	2,7	4,4	3,7
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	6,4	6,6	2,5	2,6	3,6	6,2	3,2
Comercio; reparación de efectos personales	-0,3	-3,4	0,1	2,0	5,5	5,3	3,7
Hoteles y restaurantes	4,9	10,2	10,0	7,3	9,1	5,1	2,3
Intermediación financiera	9,2	5,3	1,3	0,5	1,2	0,5	1,2
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	7,2	1,9	0,5	6,1	3,4	14,4	2,5
Administración pública, defensa; seguridad social	5,8	3,3	6,5	1,7	1,5	-0,1	1,2
Ciencia e innovación tecnológica	10,0	24,4	10,7	7,8	7,8	7,0	4,1
Educación	9,1	3,1	1,5	4,5	-5,3	-3,8	-2,2
Salud pública y asistencia social	21,0	12,7	3,4	5,6	3,4	0,4	1,8
Cultura y deporte	13,8	1,2	0,6	7,8	-1,8	-0,2	4,7
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	12,1	1,2	5,4	-0,1	1,6	-0,7	4,3
Derechos de importación	-0,8	7,1	-36,5	4,4	31,7	-2,2	8,3

Fuente: ONEI 2014.

enseñanza. Esta segunda ruta de política viene a representar el elemento de continuidad de la estrategia general. Sobre los "problemas políticos" (en los que se profundizará más adelante) expresados por el gobierno y el partido en afirmaciones tales como "instruimos mejor de lo que educamos," "insuficiente educación en valores," "incomprensión de los pilares ideológicos, la apatía de los jóvenes," sumado al reconocimiento de una disminución de la relevancia de las aspiraciones de los jóvenes hacia el área sociopolítica,<sup>22</sup> se han tomado medidas como (1) aumentar la "calidad" definida como reforzamiento del trabajo político en las universidades con estudiantes y profesores dirigido desde el PCC; (2) control ministerial e institucional de la Estrategia Maestra Educativa; (3) modificación al reglamento docente metodológico para incluir una

nueva figura docente con liderazgo político para institucionalizar la formación integral. Para comprender la politización de la educación como estrategia de continuidad, véase el siguiente apartado.

### La educación general integral y la pedagogía basada en valores: Continuidad de la política educativa

El actual propósito de la PES no puede comprenderse sin la referencia al contexto que dio origen a la educación general integral y a la pedagogía basada en valores como conceptos claves. Su recuento no es solo un antecedente cronológico, sino la reconstrucción de una concepción y práctica de lo educativo que se mantiene vigente y que las reformas actuales refuerzan. El modelo pedagógico cubano, que descansa en la concepción integral de la educación y la formación basada en valores, es heredero directo del giro que tomó la educación nacional a partir del Período Especial en los años 90, así como de las tendencias pedagógicas internacionales que se inauguraron a finales del siglo XX.

En el ámbito doméstico, como en tantas otras esferas de la vida nacional, la década del 90 trajo consigo un replanteamiento conceptual del modelo del profesional cubano, y con ello surgió un punto de inflexión de la trayectoria de política educativa que por razones de espacio aquí no se abordará en su totalidad. En esta nueva coyuntura, la expectativa del gobierno cubano sobre el rol de la educación se concentró en la función política y su papel en la legitimación del régimen se hizo clave. El problema de la eficacia política bajo este escenario crítico resultaba vital para el gobierno, teniendo que diferir sus pretensiones desarrollistas —expresadas desde los mismos inicios de la revolución junto a la idea del "progreso"— y volcarse de a lleno a reforzar el trabajo político en los jóvenes universitarios; específicamente impactó en la redefinición del perfil del graduado universitario (dando paso a la tercera generación de planes de estudio; C, antesala del actual D) y rejerarquizó su contenido integral en un sentido explícitamente político.

En medio de la coyuntura nacional de crisis económica y la acentuación de todas las prácticas políticas, el sector educativo tuvo un papel central. La educación llegaba a esta situación con sus propias tensiones que debían ser corregidas entre aquella adversidad. Un problema aparentemente resuelto como la lógica de la reproducción social vía institución escolar había reaparecido. La clase obrera, preponderante y en ascenso hasta mediados de los años 70 empezó a mostrar una desaceleración en sus tasas de crecimiento, mientras que se elevaba la intensidad del crecimiento de la clase de los intelectuales.<sup>23</sup> La universidad, antes instancia efectiva para la integración y la movilidad social,<sup>24</sup> se convirtió de manera creciente en institución reproductora de las desigualdades sociales. En la década del 80, el desbalance en el ingreso a la universidad ya era notorio sobre todo en el incremento sostenido del acceso de hijos de

profesionales, en detrimento de los de clase obrera y campesina, lo que implicó un retroceso en relación al mejor equilibrio de los años previos. Junto a la procedencia social, rasgos como la feminización de la educación y el acceso mayoritario de la población blanca, comenzaron a mostrar un comportamiento que indicaba una vuelta a la dinámica desigualitaria de acceso a la ES. Una de las razones que favoreció este ciclo se ha relacionado con el establecimiento a finales de los años 80 de los mecanismos de selección con base meritocrática a la ES, con el fin de disminuir los ritmos de reproducción de la intelectualidad y para contrarrestar la creciente inadecuación entre formación profesional, investigación, y aporte a la producción.

Además del establecimiento de las pruebas de ingreso, se modificó la relación de la estructura de la oferta de carreras con las demandas laborales; se replantearon las especialidades a priorizar por su vínculo con la producción, a la vez que se rejerarquizó la enseñanza técnico-media y de obreros calificados (todas estas medidas reaparecen en el actual ciclo de políticas estatales). Los cambios en la política educativa de ingreso, formación y ubicación laboral, condujeron a un reacomodo de los propios mecanismos de selección social, redimensionando el peso del capital cultural transmitido desde el grupo familiar como elemento clave, a la vez que dieron un enfático valor a la lógica meritocrática como mecanismo esencial de ascenso en las carreras estudiantiles, laborales y también políticas. De este modo, el lugar social definido sobre todo a partir de la herencia cultural a través del núcleo familiar comenzó a recobrar notoriedad. La efectividad de este recurso se fundamentó en el crecimiento gradual del desbalance de la procedencia social de aquellos que ingresaban a estudios superiores. A inicios del nuevo milenio, un 80 por ciento de los jóvenes universitarios tenían al menos un padre profesional, duplicándose la proporción en relación a los años 80. Así, vemos como los requerimientos "técnicos" para regular el ingreso a la universidad se volvieron instrumentos que favorecieron la desigualdad educativa y social (la reproducción social a través de los mecanismos educativos).<sup>25</sup> A la par, los jóvenes también acomodaron sus percepciones sociales sobre la educación, como consecuencia de su decreciente ineficacia como mecanismo de movilidad social.<sup>26</sup>

Este escenario propició una reconsideración de la formación en valores como columna vertebral de la concepción pedagógica. La insatisfacción con el desarrollo integral y cultural de los estudiantes universitarios se había expresado abiertamente en el Informe Central del III Congreso del PCC (1986), a partir de donde se abrió de manera crítica el debate sobre el significado de una *educación integral* definida esencialmente como labor político-ideológica.<sup>27</sup>

Con la discusión abierta sobre la reformulación de los procesos educativos, se definieron tres dimensiones para agrupar el amplio diapasón de las acciones educativas y que funcionan hasta el día de hoy: la curricular, marcando

el paso de los contenidos y procesos de la vida académica; la extracurricular, al principio denominada de extensión universitaria y haciendo énfasis en la interacción del estudiante con los procesos colaterales a su formación docente, vinculados al desarrollo cultural, deportivo e investigativo esencialmente; y la dimensión sociopolítica, asociada al conjunto de actividades sustantivas relacionadas con "la participación estudiantil en las movilizaciones políticas, las tareas de choque . . . la vida en la beca, así como las diferentes acciones que emanan de la dinámica universitaria, se inscriben en la vida socio-política de nuestros estudiantes, además de ser tributarias de sólidas convicciones y acciones que demanda la sociedad de nuestros futuros profesionales."<sup>28</sup>

La inclusión de lo político-ideológico dictado desde el partido como dimensión explícita de la educación es una peculiaridad (aunque no exclusiva) del caso cubano y expresa una marcada diferencia respecto a la estructuración de la formación universitaria internacional.<sup>29</sup> Si bien históricamente la dimensión política se asoció con la extensión universitaria, sobre todo en América Latina a partir de la reforma de Córdoba y existe un reconocimiento de la relevancia entre la universidad y la política, no es usual la explicitación de la formación político-ideológico en el diseño institucional universitario.

Esta dimensión ocupa un lugar central y tiene un peso decisivo en todos los procesos sustantivos de la ES: tanto para el ingreso a las instituciones universitarias a partir de la inclusión de principios de selección político-ideológicos; los procesos de formación en valores así como en la ubicación laboral de los egresados a partir de la evaluación integral que responda a considerar los méritos de los estudiantes.<sup>30</sup>

### La "Batalla de Ideas": Expansión del modelo pedagógico basado en valores

Con el siglo XXI aparecieron nuevas dinámicas en lo referido a la política educativa cubana. El marco político-económico de esta etapa corresponde a lo que Mesa-Lago<sup>31</sup> identifica con un nuevo giro ideológico de la política revolucionaria en el contexto de la "Batalla de Ideas." El estudio de este período y su impronta en la trayectoria de la política educativa resulta de especial interés en tanto es la antesala directa de la actual política universitaria.

A inicios del presente siglo se desencadenó la llamada tercera revolución en el sistema educativo superior cubano, que tuvo como objetivo esencial recuperar los ideales de equidad y justicia —fisurados por la crisis económica— a través de la ejecución de numerosos programas sociales y muy enfáticamente los de educación. Su objetivo era saldar la deuda de injusticia social con los jóvenes que habían quedado fuera del sistema universitario como consecuencia de la crisis y las propias dinámicas universitarias de inclusión/exclusión a través de los mecanismos institucionales de selección.

Para este momento se había hecho evidente la nítida demarcación social entre los jóvenes que accedían a la ES y los excluidos, mostrando a la universidad como una institución que reforzaba las diferencias sociales de origen. Rasgos como procedencia familiar, nivel educativo de los padres y raza<sup>32</sup> incidieron de manera significativa en este comportamiento, revelando la no resolución total de las diferencias clasistas históricas reactivadas con la crisis.

Para resolver el acceso equitativo al nivel superior, se trazó la política de universalización de la universidad, que pretendió ampliar el acceso a este nivel de enseñanza y dar oportunidad a grupos en desventaja social y otros de interés gubernamental (militares y cuadros políticos). El diapasón de ingreso a la enseñanza superior se ensanchó, flexibilizando y relajando los mecanismos selectivos creados anteriormente en aras de recuperar la función de integración social a través de las vías educativas, y para ello se concibieron nuevas modalidades de estudio que permitían la ampliación del acceso, y con ello alcanzar la mayor cifra de cobertura terciaria de América Latina.<sup>33</sup>

Lo anterior se tradujo en una política de crecimiento de las inversiones en el rubro educativo, disminuido anteriormente como efecto de la contracción económica y su impacto negativo en las asignaciones de fondos públicos para gastos corrientes durante poco más del primer lustro de los años 90: si hasta 1997 las asignaciones para la ES habían disminuido en un 17,1 por ciento, a partir del siguiente año se registraron crecimientos sostenidos, llegándose a duplicar las asignaciones de 1989 en el año 2002, mostrando un crecimiento promedio anual superior al 24 por ciento entre el 2000 y 2004.<sup>34</sup> La tabla 9.2 muestra el comportamiento del presupuesto en ES en esos años de crecimiento.<sup>35</sup>

En consecuencia, la tasa bruta de escolarización terciaria (proporción de la matrícula universitaria respecto a la población entre dieciocho y veinticuatro años) creció vertiginosamente en apenas cuatro años (2002–2006) de un 16,3 por ciento a más del 60 por ciento, alcanzándose el mayor registro histórico de la matrícula universitaria en el curso 2007–2008, siendo que alrededor del 80 por ciento de ella estudiaba en las sedes municipales mayoritariamente carreras de humanidades. En esos años de la “Batalla de Ideas” no sólo se alcanzaría la cifra récord en la matrícula universitaria (más de 700.000 estudiantes), sino también en la contratación de personal docente (a tiempo parcial) para cubrir

**TABLA 9.2. Presupuesto asignado a la educación superior, 2002–2010**

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
173,2	212,9	243,1	303,1	349,4	512,7	589,6	575,9	594,1

Fuente: Prontuario Curso 2010–2011, Oficina de Estadísticas del Ministerio de Educación Superior.

las necesidades en las sedes municipales; el pico fue el curso 2008–2009 con 33.000 profesores que significaron 329,6 millones de pesos. Si ponemos estos datos en perspectiva comparada, Cuba destaca por sus buenas prácticas en cuanto a inversión educativa; el gobierno nacional reconoció en 2015 que gasta en educación el 12,9 por ciento respecto al PIB, y la ES el 4 por ciento.<sup>36</sup>

Este movimiento nacional llamado también la Nueva Universidad,<sup>37</sup> intentó sumarse adicionalmente al viejo esfuerzo de la Revolución por articular de manera creciente la enseñanza profesional con la vida económica y social del país. Sin embargo, esta experiencia si bien logró sumar al campo universitario grupos juveniles vulnerables siguiendo los principios de igualdad y equidad, no consiguió contribuir de manera efectiva al desarrollo económico y productivo. Una explicación sobre la desconexión entre educación y producción en Cuba la ofrece Nerey,<sup>38</sup> quien plantea que el aumento del potencial humano —sobre todo referida a la creación de sistemas educativos universalistas— no se incorporó de manera efectiva en las relaciones de producción debido a la socialización asincrónica de la producción, el conocimiento y la capacidad decisional.

Para los efectos del presente trabajo lo que se rescata de esta etapa es la oportunidad que significó de incorporar de manera masiva a gran cantidad de jóvenes al proceso de socialización política universitaria. En el reglamento docente metodológico aprobado en el 2007 se aclaraba que “la formación de los profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios.”<sup>39</sup>

El enfoque pedagógico que se desplegó en esa etapa y que rige hasta el día de hoy se remite al esquema internacional conocido como formación basada en valores, modelo educativo en boga de inicios de milenio que ocupó el centro del debate de educadores, investigadores, políticos y organismos internacionales. Con este se intentaba recuperar por parte de la pedagogía internacional, el sentido cultural y democrático de la educación luego de varios lustros de énfasis en la enseñanza para la economía. Con esta definición, asociada a la prioridad en la agenda educativa de la democracia y los derechos humanos, la función socializadora de la institución escolar recuperaba un sentido primordial en los procesos de formación ciudadana.

La inserción y adecuación en Cuba de este modelo ocurre en medio de una discusión internacional que reunió tanto a decisores como especialistas en educación, en torno a las críticas sobre la formación en ES y las insuficiencias de las reformas universitarias. Estas inconformidades se hicieron explícitas en distintos fóruns internacionales de finales de los años 90, entre los que se

destacó la Declaración de La Habana (Conferencia Regional sobre Educación Superior 1996). En ella se reconoció el papel de la ES como instrumento esencial para formar ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa y abierta, y sirvió de antesala al encuentro mundial que dos años después marcaría un nuevo camino en el concepto y diseño de una nueva universidad con compromiso social. En la declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior en París 1998, se reafirmó la misión de las universidades de contribuir con el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la sociedad, pero sobre todo su función ética, entre otros temas.

### **(Des)actualización del discurso de la formación en valores en la política universitaria actual**

Como se ha mostrado, la política educativa y particularmente la universitaria y su modelo de formación en valores surgidas con el nuevo milenio, tiene un lugar prioritario en la política del gobierno actual. Respecto a su propia historia, el discurso político sobre la educación muestra más elementos de continuidad que de cambios. De hecho, la actual es una etapa en donde se reitera el tema de la formación política y se mantiene la prioridad político-ideológica de las universidades cubanas: en este sentido la actual política universitaria en su análisis político es una muestra de “no cambio” del rumbo que inició desde inicios de la Revolución. Esta aspiración consta en las principales metas formativas con las que deben cumplir las instituciones educativas: “Formar profesionales revolucionarios altamente capacitados, comprometidos con la Patria y el Socialismo y formar patriotas con fuerte sentimiento anti-imperialista y profundo conocimiento de los principios y valores del socialismo cubano.”<sup>40</sup>

Según un documento interno del MES de 2009 sobre el trabajo político-ideológico en las universidades, otros “problemas” políticos son: “afán de un grupo importante de estudiantes y profesores por obtener beneficios personales por encima de la colectividad; confusión e incomprensión de los pilares que sustentan la ideología de la revolución; apatía en estudiantes hacia actividades de la Revolución; tendencia al academicismo en los jóvenes de años superiores y poca disposición para aceptar responsabilidades. Una parte de los profesores no se desempeñan plenamente como educadores, otros no tienen la preparación necesaria y algunos llevan al aula criterios que no se corresponden con la política de la Revolución.”<sup>41</sup>

El instrumento metodológico donde se diseñan los puntos nodales del trabajo educativo del MES se conoce como Estrategia Maestra Educativa, que a su vez se despliega con adecuaciones en cada centro universitario. Por ejemplo, en el sitio web de la facultad de Economía de la Universidad de La Habana,<sup>42</sup> se explicita su versión de dicha labor y los valores que descansan en la base de formación de un economista: Compromiso con la Patria, la Revolución,

el Socialismo y las tradiciones de la universidad y la educación cubana. O la facultad de química, quien en su documento maestro se propone dos objetivos: formar profesionales revolucionarios altamente capacitados, comprometidos con la patria y el socialismo; y formar patriotas con fuerte sentimiento antiimperialista y profundo conocimiento de los principios y valores del socialismo cubano.<sup>43</sup>

En el reglamento docente metodológico para la ES aprobado en 2007, se definió al menos un profesor por año conocido como “tutor,” cuya misión esencial era la formación integral del estudiante. Esta figura junto con el colectivo de año eran los actores encargados de realizar de manera organizada el trabajo político como conjunto de actividades extracurriculares en la formación universitaria.<sup>44</sup>

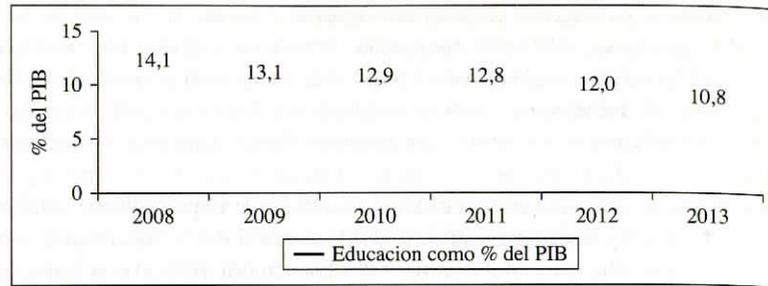
Según el Ministro del ramo en intervención en el espacio televisivo Mesa Redonda a inicios del curso 2013–2014, en las prioridades de la planeación estratégica destacan dos áreas organizativas de cara al trabajo político en las universidades: “profesional competente comprometido con la Revolución” (dirigido a los estudiantes) y “claustro revolucionario de excelencia” (con foco en los docentes). En ese sentido, una de las modificaciones al reglamento consistió en la creación de un nuevo cargo docente denominado Profesor Principal de Año Académico, “que tiene la responsabilidad de liderar a la comunidad universitaria hacia el cumplimiento de una estrategia educativa concertada entre todos.”<sup>45</sup>

Adicionalmente se plantearon en ese espacio otras acciones para “perfeccionar” la planificación y acompañarla de control, rigor y exigencia; involucrar a más actores en la identificación y solución de problemas; darle más responsabilidades a los profesores con más experiencia; ampliación del contenido del trabajo del departamento en su funcionamiento integral y cotidiano, a cargo de la preparación de los profesores en los valores, realizaciones y proyecciones de la política económica y social de la Revolución cubana, estimulando y controlando el deber de autosuperarse en estos temas y mediante el diálogo y el debate colectivos que los preparen para el trabajo con los estudiantes. Asimismo se planteó ampliar los cursos formalizados (relacionados con Historia de Cuba y otros de formación política).

El énfasis político-ideológico en las acciones anteriormente enunciadas se deja entrever con claridad. La nueva estrategia educativa del gobierno cubano no esconde su propósito: intensificar y acentuar a través de toda su potencialidad institucional universitaria las prácticas “educativas” con fines políticos.

### **Más allá del discurso por la “eficiencia educativa”: La política en acción**

Con la asunción de Raúl Castro como principal mandatario bajo el nuevo arreglo de gobierno trazado en los *Lineamientos*, se modificaron sustancialmente



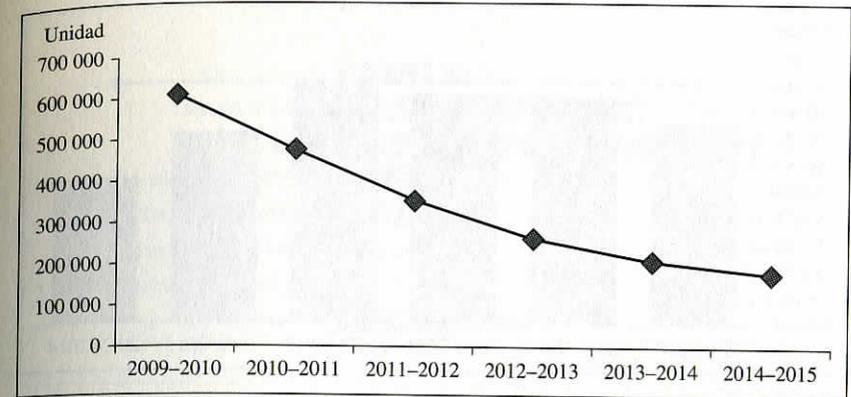
**FIGURA 9.1.** Reducción del gasto educativo, 2008–2013 (como porcentaje del PIB).  
 Nota: La caída del gasto educativo que se observa en la figura 1 estuvo aparejada a la notable disminución de la matrícula universitaria, como se muestra en la figura 2. Gráfica referenciada por Mesa-Lago en entrevista con la autora, *Cubaposible* 2015, <http://bit.ly/1LI4g0v>.  
 Fuente: ONEI.

decisiones históricas sobre algunos temas de la política social; quizá la más trascendental fue el fin de la política de pleno empleo que garantizó el Estado por varias décadas. El pragmatismo de las reformas actuales ha influido de forma medular en la política social cubana, que ha tenido que reducir su gasto bajo el principio de “racionalidad” económica.

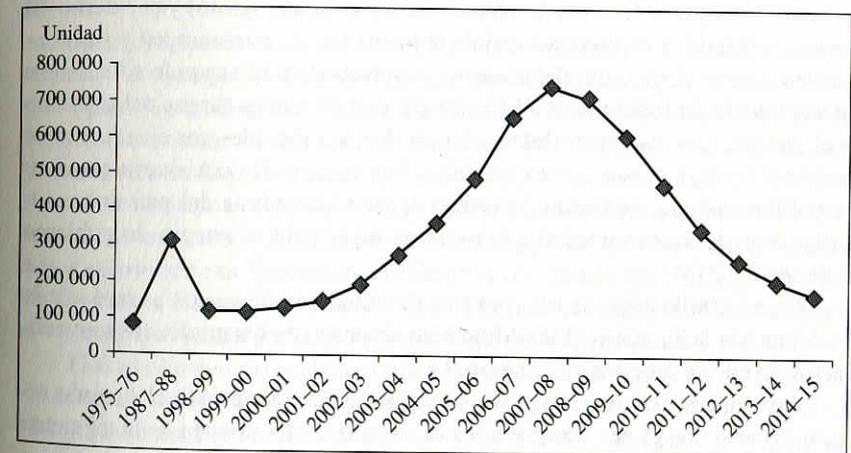
En el rubro educativo se ha considerado que las modificaciones al ingreso de la ES aprobadas en el 2010, son la causa esencial de la disminución de la matrícula total universitaria (ONEI).<sup>46</sup> En su conjunto, todo abona a una significativa reducción de gastos como se muestra a continuación.

La figura 9.2 muestra de manera muy nítida el efecto de los cambios en materia educativa y su trascendental impacto en el ingreso a las universidades: en cinco años la matrícula universitaria se redujo 3,5 veces. Esta tendencia contrasta de manera radical con el comportamiento de la primera década del presente siglo, cuando la UNESCO reconoció que Cuba había casi quintuplicado entre 2000 y 2010 la proporción de estudiantes universitarios, crecimiento superior al de la media latinoamericana estimado en un 40 por ciento para el mismo período. Si el comportamiento a la baja continúa de esa manera, se espera que en el mediano plazo Cuba deje de ser el referente que es ahora.

La matrícula universitaria actual, con 173.298 estudiantes (de ellos el 11,8 por ciento en sedes municipales y filiales universitarias), expresa una disminución de 33.939 respecto al curso pasado, y comparte la tendencia a la baja de la matrícula escolar general en Cuba de los últimos años. Según la ONEI (2015), el curso escolar 2014–2015 comenzó con una matrícula total de 1.901.559 alumnos en todo el país, desde el círculo infantil hasta educación superior, representando una disminución de 64.526 respecto al curso anterior, por lo que se deduce que alrededor de la mitad de la reducción general se debe a la disminución en el nivel terciario. Si bien es un fenómeno complejo con diver-



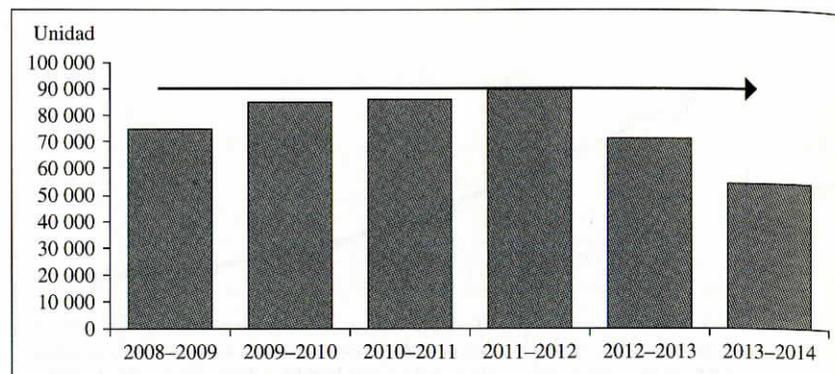
**FIGURA 9.2.** Matrícula inicial educación superior.  
 Fuente: ONEI, resumen escolar, 2015.



**FIGURA 9.3.** Serie histórica de matrícula inicial en educación superior.  
 Fuente: ONEI, resumen escolar, 2015.

sas causas de fondo, este comportamiento expresa coherencia con la tendencia demográfica de no crecimiento. Al graficar de manera histórica los datos de la matrícula universitaria, se visualiza mejor la disminución en el ingreso a este nivel (ver figura 9.3).

En la figura 9.3, los dos picos coinciden con las decisiones principales de regular el ingreso a la enseñanza terciaria en la trayectoria educativa. El primero corresponde al establecimiento a finales de los años 80 de las pruebas de ingreso seguido de la contracción económica de los años 90, conjugándose



**FIGURA 9.4.** Graduados en la educación superior por cursos.  
Fuente: ONEI, resumen escolar, 2015.

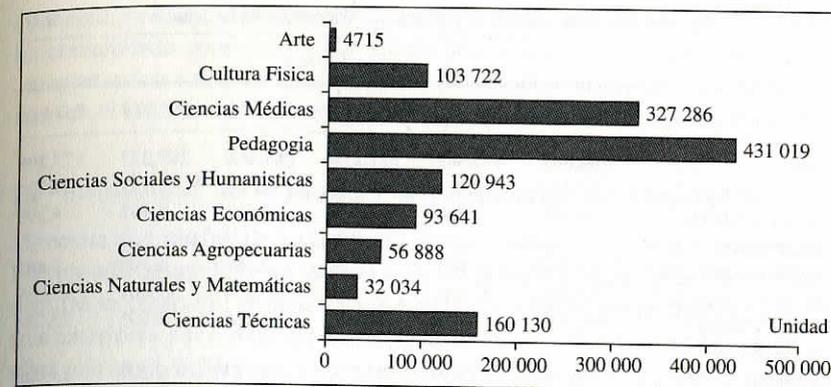
el factor interno (la decisión de política para regular el ingreso) y el externo (la desaparición de la comunidad socialista internacional este-europea y sus consecuencias) en detrimento del acceso a la universidad. El segundo concierne a la sustitución de Fidel por Raúl Castro en los principales cargos del gobierno y el partido. Las nuevas medidas, además de estar movidas por el esfuerzo de sanear los voluminosos gastos estatales, han inaugurado una nueva etapa en la política cubana, poniendo en primer lugar la economía del país sobre los programas de acceso masivo que tuvieron lugar bajo el arreglo de gobierno anterior.

Como era de esperar, esta política de reducción de gastos a través de la disminución de la matrícula condujo a un descenso de los graduados universitarios, lo que se muestra en la figura 9.4.

De manera desagregada y con una serie de datos de todo el período revolucionario, los graduados por tipos de ciencia se distribuyen de la siguiente manera (figura 9.5):

Como se dijo antes, la prioridad estratégica histórica del Estado cubano respecto al sector de la salud y la educación, se ha traducido en su enorme inversión sostenida que se visualiza en los datos anteriores sobre formación de profesionales de ambos sectores. Sus graduados constituyen potencialmente un importante capital (humano) a disposición del desarrollo económico. Es por ello que al menos teóricamente tiene sentido que Cuba base su modelo de desarrollo en los servicios profesionales, con el objetivo de hacer de su exportación su fuente principal de divisas.

Decimos teóricamente, porque entre la formación profesional y la creación de valor (a partir de comercializar servicios profesionales) no existe una relación lineal sino compleja y altamente mediada, donde participan tanto



**FIGURA 9.5.** Graduados universitarios desde 1959 hasta el curso 2013-2014.  
Fuente: ONEI, resumen escolar, 2015.

múltiples decisiones de distintas políticas sectoriales como condiciones “externas.” Por ejemplo, resulta sintomático que sea Pedagogía la rama científica que más ha egresado profesionales históricamente (casi medio millón) sin embargo, nuevamente en el curso escolar 2014-2015 comenzó con problemas de cobertura en la planta docente, con un 93,1 por ciento cubierto del total. Aunque no existen evidencias de que la falta de profesores se debe a la “exportación” de maestros ni el gobierno reconoce completamente el impacto de los bajos salarios en este fenómeno, el Ministerio de Educación (MINED) decidió compensar la falta de cobertura con medidas internas que flexibilizan el horario docente, estimular la recontractación de jubilados, entre otras.

Con el objetivo de establecer relaciones más consistentes entre la política de formación y la estructura económica de manera que tributen con vigor en la captación de divisas nacionales, bajo la impronta de los *Lineamientos* se ha trazado una estrategia selectiva de ingreso. La tabla 3 muestra cómo, si bien toda la matrícula se ha visto afectada por buscar el ahorro del gasto educativo, la reducción ocurre de manera diferenciada.

Los datos que se muestran en la tabla 9.3 generan muchas interrogantes cuando se le quiere encontrar algún sentido al comportamiento general: ¿Por qué todas las carreras —excepto una— decrecen el último año, en vez de aumentar las matrículas de las carreras estratégicas para la economía? Lo que se observa es, sin embargo, que el “mejor comportamiento” es el menos malo. ¿Cuál es la política estratégica que se manifiesta en un aumento de las artes, una casi estabilidad de las ciencias matemáticas y naturales, y una reducción de aproximadamente 7.000 de medicina, la rama más estratégica hoy de cara a la exportación de servicios profesionales? ¿Es una decisión de política? ¿Refleja

TABLA 9.3. Matrícula universitaria según ramas de la ciencia

Ramas de la ciencia	Unidad					
	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
<b>Total</b>	<b>606.863</b>	<b>473.309</b>	<b>351.116</b>	<b>261.468</b>	<b>207.237</b>	<b>173.298</b>
Ciencias técnicas	42.773	39.871	36.100	34.820	32.723	30.204
Ciencias naturales y matemáticas	4.441	4.550	4.500	4.511	4.442	4.399
Ciencias agropecuarias	14.394	11.661	9.378	7.187	6.509	5.481
Ciencias económicas	57.836	47.056	36.121	25.618	17.807	13.059
Ciencias sociales y humanísticas	150.326	113.284	77.243	51.465	33.995	22.254
Pedagogía	94.649	67.935	43.700	30.383	22.338	19.656
Ciencias médicas	189.069	148.483	118.914	93.135	76.933	69.760
Cultura física	52.148	39.099	23.792	12.949	11.044	7.018
Arte	1.227	1.370	1.368	1.400	1.446	1.467

Fuente: ONEI, anuario, 2015.

TABLA 9.4. Exportaciones de bienes y servicios

Concepto	Millones de pesos					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Exportaciones de bienes y servicios	12.506	10.839	14.519	17.319	18.659	18.593

Fuente: ONEI 2015.

desinterés de los jóvenes por esas profesiones? ¿Fallan los procesos de orientación vocacional? Así planteados los datos no transmiten con claridad cuál es la estrategia de ingreso a la educación, a no ser la firme decisión de contraer el servicio educativo.

La política de exportación profesional es pieza clave en la concepción de desarrollo y crecimiento económico, y se “actualizó” y aprobó en la Estrategia Integral de Exportación de Servicios por el gobierno en 2011. La misma tiene como fundamento considerar el nivel profesional de la fuerza laboral como principal activo nacional. Sin ser objetivo del trabajo evaluar su impacto económico, lo interesante a efectos de esta investigación es considerar en la actualidad la creciente correspondencia entre matrícula universitaria por carreras y servicios especializados exportables, sobre todo visible en cuanto a salud y en segundo lugar en pedagogía. No obstante la voluntad política de reforzar el modelo económico con énfasis en la exportación de servicios, datos recientes (ver tabla 9.4) muestran un discreto decrecimiento de las ganancias por ese

concepto, de lo que se interpreta que todavía la exportación de servicios no se ha consolidado como estrategia económica, lo que explicaría en parte cierto comportamiento errático que antes analizamos sobre la ¿estrategia? diferenciadora en el ingreso a la universidad por tipos de ciencia.

### La “invisibilidad” de lo público y la manipulación del discurso

Pareciera que muchos de los datos anteriores puestos a disposición por la ONEI han pasado desapercibidos ante la opinión pública y numerosas investigaciones. De lo contrario, se esperaría que el conocimiento generalizado de las cifras anteriores y la reducción profunda de todos los indicadores educativos que ellos muestran, hubiese generado reacciones críticas masivas, ante el hecho de observar cómo las más recientes decisiones educativas afectan directamente la posibilidad de muchos jóvenes en tan corto tiempo de ingresar a la universidad, derecho consagrado en la Constitución y garantizado por el Estado.

Siguiendo este razonamiento, podríamos suponer que poco se sabe sobre la profundidad de los cambios en materia educativa. Más bien, lo que parece ser que está ocurriendo es un conocimiento parcial y fragmentado, basado en experiencias concretas individuales y en informaciones que se ofrecen de manera aislada, que obstaculizan una comprensión amplia del sentido de la política educativa actual y sus alcances.

Pero el problema que representa la poca y desconectada información sobre los alcances de la reforma educativa, y que conlleva reducir la vulnerabilidad del gobierno a recibir críticas y descontento masivo, se complica aún más si se piensa que en el lugar del debate público (que traería un alto costo político que ningún gobierno desea), se ha desplegado una campaña oficial, con el objetivo de sensibilizar la opinión pública sobre la necesidad económica de las reformas, creando ambientes subjetivos favorables a las nuevas medidas. El propósito de dicha campaña, informativa y persuasiva, busca desarrollar una “conciencia económica” en la población, dirigida esencialmente a los trabajadores y usuarios de los dos sectores estratégicos del país: salud y educación. Las campañas de comunicación, y esta no es la excepción, tienen como objetivo posicionar problemas específicos en forma de temas, afines a determinados intereses, en el imaginario social a partir de la inducción de creencias. En este caso el “problema” es la economía, ¿y qué tal que no fuera tan así?

“La educación es gratis [para la población], pero cuesta [al Estado],” recuerdan desde el gobierno en forma de eslogan, y se apoya con datos de impacto el costo por estudiante universitario, calculado entre 5.000 y 8.000 pesos por año. Como parte de esta campaña, hasta se pueden encontrar artículos que fundamentan científicamente “la educación y la conciencia económica como un proceso pedagógico organizado, que conscientemente dirigido, propicia una educación de los sujetos implicados para alcanzar la cultura económica en

el proceso de los *Lineamientos*.<sup>47</sup> Bajo esta óptica, los medios de comunicación afirman con optimismo que se han reducido gastos "irracionales" en los servicios sociales sin que ello afecte la calidad de los mismos,<sup>48</sup> y se exponen como alentadores la reducción presupuestal de ambos servicios.<sup>49</sup>

Lo que está ocurriendo es que en nombre de la "calidad educativa" se están justificando los recortes, pero sin mostrarse y menos debatirse sus efectos prácticos. Y lo que se encuentra es que, medidas como la Resolución 236/10 habla en su letra textual sobre una modificación al ingreso del nivel terciario para asegurar la calidad educativa, sin embargo, no se explicita la lógica pragmática de su trasfondo, por lo que termina siendo funcional al objetivo de la eficiencia económica pero en nombre de un bien mayor y estructurado discursivamente desde razones técnico-pedagógicas: la calidad educativa y su pertinencia social por ejemplo.

En el orden de las consecuencias prácticas de la política de reducción de gastos justificada por la calidad educativa, algunos investigadores analizan la disminución que esta medida ha ocasionado en la tasa de escolarización,<sup>50</sup> lo que sumado a la orientación meritocrática del acceso, condicionan la aparición de nuevos factores de vulnerabilidad, por ejemplo, el diferencial en acumulación de capital cultural. Esto propicia un proceso de reproducción social a través de las escuelas, donde los más vulnerables serían aquellos jóvenes con menor acumulación de capital cultural, factor que podría afectar no sólo sus trayectorias académicas sino también sus proyectos de vida.

Lo que ocurre entonces es que la estrategia argumentativa sobre la reforma universitaria actual, despliega dos ejes discursivos y prácticas que a su vez se relacionan con los principales componentes del paradigma educativo, heredera en su función política por una parte, así como con elementos de novedad y de "actualización" por otra. "La batalla por la eficiencia económica" del servicio educativo simboliza la actualización de su política a tono con el espíritu general de las reformas. Tal y como se evidenció, su alto contenido antipopular tiene como efectos no deseados primero, un elevado costo político (sobre todo en cuanto a legitimidad del sistema político y por un "darse cuenta" de que los gastos que el Estado se ahorra realmente se transfieren a las familias); segundo, consecuencias negativas sociales de gran envergadura como efectos de la reducción del gasto educativo. Lo anterior se intenta evitar a través de dos estrategias discursivas: una *minimización* de la comunicación de la decisión sobre la eficiencia y sobre todo de sus consecuencias; la otra consiste en un *reemplazo* argumental, donde la retórica sobre la formación en valores (el eje histórico de la política educativa) sustituye la posibilidad de debatir públicamente sobre los efectos sociales y políticos de la reducción del gasto educativo, de manera que el tema de los valores se despliega sobre dicho vacío argumentativo para justificar la maximización de las prácticas políticas en el terreno de las universidades.

Para finalizar se sintetizan los principales hallazgos de este trabajo:

- Como parte de las reformas actuales en Cuba se ha desplegado una *nueva* PES, que se presenta en el discurso oficial con elementos de cambio y continuidad, de modo que dificulta crearse una imagen global de sus propósitos, medidas y alcances.
- ¿Qué cambia? Bajo la impronta del nuevo arreglo de gobierno, emerge un cambio sustancial del contenido de las decisiones de la PES, que en la práctica prioriza la eficiencia económica de la educación y en el discurso su dimensión política. Los drásticos descensos en los indicadores educativos permiten inferir que a escala de la política gubernamental se está configurando un nuevo paradigma de la educación, subordinada, como nunca antes, al problema de la "eficiencia económica."
- Los elementos de cambio y continuidad de la actual PE hacen referencia a un paradigma que por una parte hereda la condición política de la educación, a la vez que emerge una nueva visión pragmatista de la educación. Ambos ejes del paradigma se complementan y articulan en una compleja estrategia "a la medida," posible (entre otras razones) por la condición de no normatividad a manera de ley o código o incluso decreto-ley de las nuevas disposiciones en educación. Esta ausencia textual y la manipulación del discurso sobre los cambios educativos hacen difícil la identificación clara en el imaginario colectivo sobre las reformas actuales, de los cambios profundos en educación que representan un punto de inflexión de su trayectoria.
- Además de un paradigma educativo que está reconfigurándose, la existencia de nuevos actores privados en los servicios educativos son importantes indicios de novedad: la oferta educativa de la Iglesia Católica, los cuentapropistas que ofrecen clases privadas (repasadores), las escuelas internacionales que acogen cada vez más niños de nacionalidad mixta, sumado a un nada despreciable número de servicios ilegales educativos alternativos en todos sus niveles que complementan lo que muchos consideran una educación estatal que ha perdido calidad.
- Si bien la actual PES muestra una rejerarquización de sus prioridades históricas expresadas en nuevos contenidos de sus decisiones, hay que decir a la vez, que estos cambios, aunque profundos como quizá nunca antes, no llegan a evidenciar transformaciones en la lógica decisional, ni en las reglas operativas de la política educativa estatal cubana, ni en su función de aparato ideológico.
- Un análisis desde la sociología política educativa sugeriría que un probable efecto a largo plazo de reducir el ingreso a las universidades, sería el aumento de la concentración de poder en los poseedores de capital político, lo que podría dar forma a nuevas reorganizaciones del campo de lo político y sus actores. Como se dijo, el monopolio de las políticas no tiene sólo consecuencias en el orden "objetivo" sino y sobre todo, da forma a determinadas relaciones simbólicas entre los sujetos y con el mundo representado.

La reflexión fundamental que se extrae de esta investigación de cara al proceso de las reformas gubernamentales, en medio de coyunturas extraordinarias para

el país dadas fundamentalmente por la renovación de su élite en el poder y el pacto de esa nueva coalición con el gobierno de Estados Unidos es, si acaso esta nueva política educativa tal y como se ha diseñado y se está implementando, contribuye a hacer perdurable el socialismo cubano. El problema que tiene tal afirmación que se hace desde el gobierno —las reformas de los *Lineamientos* como camino a más (“perdurable”) y mejor (“perfeccionamiento del”) socialismo— de acuerdo a lo que hemos demostrado, es que al menos la nueva política en educación superior no parece que vaya a traer como consecuencia, ni tampoco abonar, en *más* socialismo en su sentido marxista, porque sus decisiones más relevantes están construidas desde un proceso patrimonializado por el Estado, que es desde la visión del marxismo clásico, una lógica inversa al socialismo. Hasta ahora, ni la hechura de la política educativa ni sus efectos han dado indicios de estar construyendo más procesos de colectivización: al contrario. Al menos la reforma educativa en nombre de la calidad, lo que está consiguiendo es una profunda reducción de todos sus indicadores, además está estimulando la tendencia a la reproducción social del sistema escolarizado, a la vez que mantiene su postura altamente politizada y monolítica sobre la educación, mientras tantos cambios acontecen en la Cuba de hoy: una política educativa así va en contra de los propósitos socialistas.

## NOTAS

1. “Educación cubana superior: En el centro del caleidoscopio,” *Mesa Redonda, Cubadebate*, <http://mesaredonda.cubadebate.cu/mesa-redonda/2013/09/11/educacion-superior-cubana-en-el-centro-del-caleidoscopio/>.
2. El concepto surge en inglés como *politics of policy*.
3. Danay Quintana, “Cuba entre revolución y reformas: La política de la política educativa en los cambios actuales” (tesis para obtener el grado de doctor en ciencias sociales, FLACSO-México, 2015).
4. Pedro A. Flores-Crespo, *Análisis de política pública en investigación: Línea de investigación* (México, DF: Universidad Iberoamericana, 2008).
5. Oscar Oszlak, “Políticas públicas y regímenes políticos” (Documentos de Estudios CEDES 3, no. 2, 1980).
6. Paul Sabatier y Daniel Mazmanian, “La implementación de la política pública: Un marco de análisis,” en *La implementación de las políticas*, ed. Luis Aguilar (México, DF: Porrúa, 1993), 323–372.
7. Capacidad decisional altamente concentrada por parte del gobierno en materia de políticas públicas.
8. Pierre Bourdieu, *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción* (Barcelona: Editorial Anagrama, 1997).
9. Stephen Ball, *Education Reform: A Critical and Post-Structural Approach* (Philadelphia: Open University Press, 1994).
10. Luis Aguilar, *La hechura de las políticas* (México, DF: Miguel Ángel Porrúa Grupo, 1992).
11. Miguel Díaz-Canel, “Los retos de la educación superior,” *Mesa Redonda*, 22 de septiem-

- bre 2011, acceso en enero de 2014, <http://mesaredonda.cubadebate.cu/mesa-redonda/2011/09/22/cuba-por-una-mayor-calidad-en-educacion-superior/>.
12. Rodolfo Alarcón, “La educación superior en Cuba” (primera parte), *Mesa Redonda*, 12 de septiembre de 2013, <https://www.youtube.com/watch?v=ZepIekcBJ58>.
  13. “Díaz-Canel: Cuba abre un nuevo capítulo en la educación,” *Trabajadores*, 2 de septiembre 2013, <http://bit.ly/1eYc40R>.
  14. MES, Resolución No. 236/10, *Cubaeduca*, <http://bit.ly/1JvvV1x>.
  15. La Unesco señala a Cuba como el único país de América Latina y el Caribe que logró cumplimentar la totalidad de los objetivos globales de la Educación para Todos en el periodo 2000–2015. Yudy Castro Morales, “Destaca la Unesco resultados de Cuba en materia de educación,” *Granma*, 10 de abril de 2015, <http://bit.ly/1OxxX1g>.
  16. Salim Lamramin, “Según un informe de este año del Banco Mundial, Cuba es el país del mundo que más invierte en educación,” *Cubadebate*, 15 de marzo de 2015, <http://bit.ly/1GZdzjD>.
  17. Arreglos de gobierno: acuerdos político-institucionales que expresan decisiones estratégicas de naturaleza política. P. J. May y A. E. Jochim, “Policy Regime Perspectives: Policies and Governing” (texto presentado en la conferencia anual de la Association for Public Policy Analysis and Management, Baltimore, MD, 8–10 de noviembre de 2012).
  18. Ricardo Torres, “Algunas contradicciones del desarrollo económico cubano contemporáneo,” en *Miradas a la economía cubana: Entre la eficiencia económica y la equidad social*, comp. Omar E. Vilannueva y Ricardo Torres (La Habana: Editorial Caminos, 2013), 8.
  19. Fernando Ravsberg, “Cuba quiere revolucionar su sistema educativo,” BBC, 21 de marzo de 2011, <http://bbc.in/1JvDefX>.
  20. PCC, *Primera Conferencia Nacional, Cubadebate*, 2012, <http://bit.ly/1Krylj9>.
  21. Fernando Ravsberg, “Cuba reforma su sistema educativo,” *Cartas desde Cuba*, 23 de noviembre de 2011, <http://bit.ly/1KS3eM3>.
  22. “La diferencia más notable es la pérdida de magnitud de la esfera sociopolítica, [la] que, ha reducido notablemente el peso que alcanza entre las satisfacciones juveniles.” María I. Domínguez, “La juventud cubana: Aspiraciones, percepciones sociales e identidad,” en *Cambios en la sociedad cubana desde los noventa*, ed. Joseph S. Tulchin, Lilian Bobea, Mayra P. Espina y Rafael Hernández (Washington, DC: Woodrow Wilson International Center, 2005), 169–186.
  23. Juan Valdés y Mayra Espina, *La transición socialista en Cuba: Estudio sociopolítico* (La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1994).
  24. María I. Domínguez, “La educación en la dinámica generacional cubana,” *Marx Ahora* 27 (2009): 65–75.
  25. Pierre Bourdieu, *Capital cultural, escuela y espacio social* (México, DF: Siglo XXI Editores, 1998).
  26. Domínguez, “La juventud cubana,” 169–186.
  27. PCC, *Informe central al III Congreso del PCC*, año del XXX aniversario del desembarco del *Granma* (La Habana: Empresa Poligráfica del CC del PCC, 1986).
  28. MES, *Labor educativa y político-ideológica con los estudiantes* (La Habana: Editorial Félix Varela, 1997), 9.
  29. Danay Quintana, “La investigación, ¿dimensión invisible de la educación universitaria en Cuba?” en *Cuadernos del CIPS: Experiencias de investigación social en Cuba* (La Habana: Publicaciones Acuario, 2014), 190–203.
  30. PCC, Segundo Congreso, Resoluciones, <http://bit.ly/1Jx2wqq>.
  31. Carmelo Mesa-Lago, *Cuba en la era de Raúl Castro: Reformas económico-sociales y sus efectos* (Madrid: Editorial Colibrí, 2012).
  32. “En los niveles de instrucción de la población cubana, resultado de la política educacional de la Revolución Cubana, no existen significativos desequilibrios entre negros, blancos y

mulatos en términos educativos, aunque durante la década de los noventa se registró una sobre representatividad de los jóvenes blancos en la educación superior, posiblemente relacionada con la contracción de la matrícula universitaria durante la crisis económica y la consiguiente elevación de la competitividad para el acceso." María del Carmen Zabala Argüelles, *Análisis de la dimensión racial en los procesos de reproducción de la pobreza*, disponible en CLACSO-Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe, <http://bit.ly/1LI3PmJ>.

33. Danay Quintana, "Las reformas en Cuba: Racionales pero con efectos sociales adversos. La educación en el mapa de la política social actual," entrevista con Carmelo Mesa-Lago, *Cuba-posible* 2015, <http://bit.ly/1LI4g0v>.

34. Miriam Alpízar, "La educación superior cubana y su financiamiento: Situación actual y perspectivas de desarrollo futuro," *Pedagogía Universitaria* 17, no. 5 (2012): 142-155.

35. Boris Tristán Pérez, Amelia Gort Almeida y Enrique Iñigo Bajas, "Equidad en la educación superior cubana: Logros y desafíos," *Revista Lusófona de Educação* 24 (2013): 117-133.

36. MES, "Graduados universitarios superan el 10% de la población," 8 de abril de 2015, <http://bit.ly/1GNzdZJ>.

37. Juan Vela, "Políticas universitarias: Demandas sociales y ofertas de formación académica," *Educación Superior y Sociedad*, nueva época, 13, no. 1 (2008): 87-102.

38. Boris Nerey, "Los comunismos del siglo XXI ante la herencia del socialismo real," *Pacarina del Sur: Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano* (2014), <http://bit.ly/1KrFCiQ>.

39. MES, Resolución No. 210/07, Gaceta Oficial, <http://bit.ly/1LV3ASh>.

40. UH, Facultad de Psicología, Plan de Estudios D, 2009.

41. MES, Documento de trabajo, Documento interno del Ministerio de Educación Superior de Cuba sobre el trabajo político ideológico en las universidades, Reordenamiento del trabajo político-ideológico en las universidades, archivo digital.

42. Sitio web de la Facultad de Economía, Universidad de la Habana, <http://fec.uh.cu/> (consultado en septiembre de 2015).

43. Universidad de la Habana, Facultad de Química, Estrategia Maestra Principal para el trabajo educativo y político ideológico, Curso 2009-2010, <http://bit.ly/1T6mzNX>, consultado en septiembre de 2015.

44. MES, Resolución No. 210/07, Gaceta Oficial, <http://bit.ly/1LV3ASh>.

45. Rodolfo Alarcón, "Educación superior en Cuba" (primera parte), *Mesa Redonda*, 12 de septiembre de 2013, <https://www.youtube.com/watch?v=ZepIkcBJ58>.

46. ONEI, *Boletín educativo*, 2015.

47. Lisandro Carralero, Miguel Ángel Tamayo y Luis Anfbal, "La cultura económica en el sistema educativo cubano: Educación y conciencia económica," *Ciencias Holguín* 19, núm. 1 (2013): 1-10, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181525741007>.

48. "Cuba comienza a reducir gastos irracionales en el sistema de salud," *Cubadebate*, 5 de octubre de 2010, <http://bit.ly/1T6r778>.

49. En una noticia se dio a conocer que durante 2010-2013 en el sector salud se redujeron 109.000 plazas y alrededor de 2 mil millones de pesos de gastos del presupuesto. Yailin Orta Rivera, "Transformaciones en el sistema de salud cubano," *Mesa Redonda*, 26 de marzo de 2014, <http://bit.ly/1pc8Ia9>.

50. Tristán Pérez, Gort Almeida y Iñigo Bajas, "Equidad en la educación superior cubana."

## Writing the Music of the City in the Early 1930s: Two Poems by Nicolás Guillén

### ABSTRACT

Ever since the publication of *Motivos de son* in 1930, numerous scholars have analyzed the musical effects in Nicolás Guillén's poetry. Unlike most prior studies, this essay focuses on how Cuba's national poet reinterprets two popular songs from the 1920s. By comparing the creative process in these works, I show how Guillén's aesthetic project in "Velorio de Papá Montero" provides a deeper understanding of aspects of the human condition that Eliseo Grenet overlooked in the lyrics of the danceable tunes that he composed for the local stage shows of that era. In contrast, in addressing Guillén's rewriting of Miguel Matamoros's work in "Secuestro de la mujer de Antonio," I discuss how Guillén suppresses the political references that Matamoros included in the catchy lyrics of his son. I also examine the rhetorical strategies the poet employs to provide a more complex and nuanced portrayal of genre differences on both the formal and ideological levels.

### RESUMEN

Existen varios estudios sobre los efectos musicales en la poesía de Nicolás Guillén desde la publicación de *Motivos de son* en 1930. A diferencia de la mayoría de los trabajos anteriores, este ensayo se enfoca en la reinterpretación por el poeta nacional de Cuba de dos canciones populares durante la segunda década del siglo XX. A partir del análisis comparado de los procesos creativos de estas obras, demuestro que la propuesta estética de Guillén en "Velorio de Papá Montero" profundiza en aspectos de la existencia humana escamoteados en las letras de los ritmos bailables que Eliseo Grenet compuso para el teatro vernáculo de aquella época. Por otra parte, al reconfigurar un tema de Miguel Matamoros en "Secuestro de la mujer de Antonio," Guillén elimina las referencias políticas que integran las letras de la melodía pegadiza del son de Matamoros. Examinó las estrategias retóricas que el poeta pone en juego para plasmar una representación más compleja y matizada de las diferencias de género tanto a nivel formal así como en el plano ideológico.

In his analysis of the revised edition (1963) of C. L. R. James's classic study of the Haitian Revolution (1791-1803), *The Black Jacobins* (1938), David Scott argues that James's portrayal of the Haitian slaves' defiant assertion of their quest for autonomy as a modernizing gesture rests on a Hegelian concept of